

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.-


Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar hasta el 31 de mayo de 1999 los alcances de la Resolución N° 782/98 referente a la contratación de la doctora Marina PRADA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor (secretaria privada), para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Moliné O'Connor-.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1999.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MR